ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Referencia.: Licitación Pública Nacional Nº 15/2010 CONSULTORIA PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON ENFOQUE A LA EDUCACION Y A LA CULTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 9607 de fecha 30/07/2010, por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones del llamado y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites para el inicio del llamado.
b) Nota MEC-UOC Nº 1043/2010 de fecha 05/08/2010, remitida por el Econ. Luis Fretes Prieto, Coordinador de la U.O.C, al Abog. Jorge Augusto Zarate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
c) Nota DNCP Nº 15241/2010 de fecha 10/08/2010, por la cual se comunica que el llamado no ha sido publicado en el SICP por existir en el PBC ciertos puntos que deben ser subsanados.
d) Reporte del llamado
e) Nota UOC/MEC Nº 1109/2010 de fecha 16/08/2010, por la cual se remite a la DNCP la Adenda Nº 1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
f) Copia de la publicación del llamado en los medios de prensa escrita.
g) Pliego de bases y condiciones
h) Oferta presentada por 1 (una) firma oferente.
i) Acta de apertura de la propuesta técnica, de fecha 06/09/2010, redactada por la UOC
j) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 80/2010, de fecha 07/09/2010, referente al análisis de la propuesta técnica presentada por el único oferente.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1. **Documentos sustanciales**

REQUISITO	MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 DNCP.	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple

Conforme a la Sección 2. Instrucciones para los Consultores, numeral 2.2 Evaluación de la Propuesta Técnica, se analiza la PROPUESTA TECNICA de la firma oferente Multimedios Alicante S.A., siendo el resultado como sigue:

CONCEPTOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE LOGRADO POR MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.
1. Evaluación de la Propuesta Técnica	30	15
1.1. Alcance de los servicios	20	10
1.2. Plan de trabajo y cronograma	10	5
2. Evaluación del equipo de trabajo	70	70
2.1. Formación académica	10	10
2.2. Experiencia general	20	20
2.3. Experiencia específica	40	40
TOTAL	100	85

Se procede al análisis de los documentos establecidos en la Sección 2. Instrucciones para los Consultores, numeral 1.2

REQUISITO	MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario conforme a lo indicado por el inc. C) del Art. 194 la Ley 125/91	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal vigente del Oferente	Cumple
Curriculums Vitae de los profesionales a ser afectados a la presente consultoría	Cumple
Compromiso de trabajo de los profesionales asignados al servicio	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple

MULTIMEDIOS ALICANTES S.A. ha obtenido puntaje mayor a 70 puntos, que es el mínimo exigido para que las ofertas no sean rechazadas y se pueda dar apertura de la propuesta de precios, de conformidad a CRITERIOS DE CALIFICACION Y EVALUACION, numeral 1 Criterios Generales de Evaluación, ítem 1.1., por lo que se procederá a invitarle a participar del acto de apertura de la "propuesta de precios".

Siendo las 13:50 horas, el Comité de Evaluación entra en cuarto intermedio a los efectos de cursar la invitación mencionada.

Siendo las 16:00 horas del día jueves 9 de setiembre de 2010, se reúne el Comité de Evaluación, a los efectos de dar continuidad a la evaluación de referencia, adicionando a los documentos citados al inicio de la presente, los siguientes:

1. Nota cursada a la firma oferente **MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.** invitándole a participar del acto de apertura de la propuesta de precios.
2. Acta de apertura de la propuesta de precios de **MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.**, de fecha 09/09/2010, que contiene la oferta económica.
3. Propuesta de precios de las firma oferente **MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.**

Se procede al análisis de la documentación citada:

2. **Precio total (Gs. I.V.A. incluido)**

Empresa Oferente	Oferta Total
MULTIMEDIOS ALICANTES S.A.	690.000.000

3. **Verificación de los demás requisitos solicitados en la Sección 4 PROPUESTA DE PRECIOS**

REQUISITO	MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.
Formulario PR-1: Presentación de la propuesta de precio	Cumple
Formulario PR-2: Resumen de precios	Cumple
Formulario PR-3: Desglose de precios por actividad	Cumple
Formulario PR-4: Desglose por remuneraciones	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional Nº 15/2010 CONSULTORIA PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON ENFOQUE A LA EDUCACION Y A LA CULTURA, a la firma oferente **MULTIMEDIOS ALICANTE S.A.**, con RUC 80033821-9, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
CONSULTORIA PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON ENFOQUE A LA EDUCACION Y A LA CULTURA	Unidad	Evento	1	690.000.000	690.000.000

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de esta evaluación.

Siendo las 18:10 horas del día jueves 9 de setiembre de 2010, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa